



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Pees

Resolución Ejecutiva Regional

N° 294-2011-PR-GR PUNO

PUNO, 17 AGO 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Memorando N° 392-2011-GR PUNO/PR, sobre DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO ANTE COMISIÓN MULTISECTORIAL; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al contenido del documento visto, resulta necesario designar al titular de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico Ingeniero Jorge Ildelfonso Caro Escarcena como Representante del Gobierno Regional Puno ante la Comisión Multisectorial encargada de estudiar y proponer las acciones pertinentes respecto a las concesiones mineras en la provincia de Melgar, de acuerdo a lo previsto en la Resolución Suprema N° 162-2011-PCM;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- ACREDITAR ante la Comisión Multisectorial encargada de estudiar y proponer las acciones pertinentes a las concesiones mineras en la provincia de Melgar del Departamento de Puno, al Ingeniero JORGE ILDEFONSO CARO ESCARCENA Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Puno.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL